

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

97

FUENLABRADA NÚMERO 1

EDICTO

DÑA. LUCÍA HARO FERNÁNDEZ, LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 01 DE FUENLABRADA

POR EL PRESENTE HAGO CONSTAR:

Que en el procedimiento JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 1146/16 se ha dictado sentencia en fecha de 19 de septiembre de 2017, encontrándose la misma a disposición de D^a. ESTEFANIA FERNANDEZ SENSO en la Oficina Judicial de este Juzgado.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a D^a. ESTEFANIA FERNANDEZ SENSO, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCAM), expido la presente.

En Fuenlabrada, a 7 de noviembre de 2017.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal).

(03/41.667/17)

